

3
ACUERDO .

SECRETARIA DE MARINA
ACUERDOS
COMPILACION
0031
NUM. _____

SECRETARIA DE MARINA

AL C. OFICIAL MAYOR
AL C. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.
P r e s e n t e .

78

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que los Alumnos del cuarto año del Cuerpo General de la Heróica Escuela - Naval Militar de la Armada de México, realicen su Crucero Anual correspondiente a 1981, para lo cual se autoriza a que salgan del país a bordo del Buque Escuela "COMODORO MANUEL AZUETA" de la propia Armada - de México, visitando durante 54 días diferentes Puertos de Europa, con las dotaciones que a continuación se citan:

Personal de la Heróica Escuela Naval: 1 Contralmirante; 4 Oficiales, 41 Cadetes y 17 entre Clases y Marinería.

Personal del Buque: 3 Capitanes; 26 Oficiales y 96 entre Clases y Marinería.

Se autoriza a esta propia Secretaría para que con cargo a la Partida 1-00013-CU-07-00-211-1107-11-2 "SOBREHABERES" de su Presupuesto de Egresos en vigor, se cubran los correspondientes en el extranjero tanto al personal de la Heróica Escuela Naval Militar como al del citado Buque durante el mencionado período a razón de 50 dólares diarios para el Contralmirante, 40 dólares diarios para los Capitanes, 30 dólares diarios para los Oficiales, 20 dólares diarios para cada uno de los de Clases y Marinería y 10 dólares diarios para cada uno de los Cadetes, al tipo de cambio de \$ 23.85 por dolar conforme a las cuotas autorizadas - en el Acuerdo respectivo por el Ejecutivo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.

Firma al reverso...

EL SECRETARIO DE MARINA.

Mirano
RICARDO CHAZARO LARA
Almirante

Secretaría Particular
México, D.F., a 18 de mayo de 1981

RS 10503
Lic. Fortino Acosta y Bravo.